

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 5

Día: 23 de Octubre de 2015

Hora: de 10'30 a 12'30 horas

Lugar: Sala de Juntas/Prensa del edificio B1

Asistentes:

Presidente:

D. Alfonso Cruz Lendínez

Profesorado:

D. Fco. J. Gallego Álvarez

D. Fco. Sánchez-Roselly Navarro

D. Pedro Pérez Higuera

Alumnos:

D. Pablo Berzosa Domínguez

P.A.S.:

Miembros con voz y sin voto:

Secretario: D. José M^a Quesada Teruel

D. Fermín Aranda Haro

Dña. Consuelo Díez Bedmar (Decana en funciones)

D. Juan M. Rosas Santos

D. José A. López (Repres. D. Luis J. Gutiérrez Jerez)

Dña M^a J. Calero García

D. Sebastián García Galán

D. José L. Solana Ruiz

Dña. Maribel Torres López

D. Fco. Mata Mata

Dña Carmen Martínez García

Asesor COA:

Invitados:

D. José M. Castro Jiménez

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información, y aprobación en su caso, de Título de Experto: "la justicia ante los nuevos problemas del derecho de familia (2ª edición)"
3. Información, y aprobación en su caso, del Título de Máster: "Master internacional en catastro multipropósito y avalúos (10ª edición)"
4. Informe, y aprobación en su caso, de la Evaluación de Méritos Docentes para el POI laboral con dedicación permanente.
5. Informe y aprobación, en su caso, de actualización del procedimiento para la evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la UJA.
6. Informe y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas optativas para el curso 2015-16.
7. Informe y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas de bilingüismo para el curso 2015-16.
8. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de los dos Catedráticos de Universidad que formarán parte de las Comisiones de Contratación de PDI laboral.
9. Informe y aprobación, si procede, de nueva Oferta de Empleo Público 2015
10. Ruegos y Preguntas.

Desarrollo de la Sesión

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

El acta de la sesión anterior se aprueba por asentimiento. Con la salvedad de incluir la excusa de asistencia de Fco. Sánchez-Roselly

2. Información y aprobación en su caso, de Título de Experto: "La justicia ante los nuevos problemas del derecho de familia (2ª edición)".

El Director de Secretariado de Enseñanzas de Formación Permanente, informa sobre el título, indicando duración, contenido, profesorado e informe económico. Indica que aunque no se ajusta a la normativa ya se aprobó con este formato en CG, por lo que se aprueba sin modificaciones.

3. Información, y aprobación en su caso, del Título de Máster: "Master internacional en catastro multipropósito y avalúos (10ª edición)"

El Director de Secretariado de Enseñanzas de Formación Permanente, informa sobre el título, indicando duración, contenido, profesorado e informe económico. Se aprueba sin recomendaciones.

4. Informe, y aprobación en su caso, de la Evaluación de Méritos Docentes para el PDI laboral con dedicación permanente.

El presidente informa que para dar forma efectiva al acuerdo previo existente en cuanto a la posibilidad de que el PDI laboral pueda solicitar la certificación de sus méritos docentes sin efectos económicos, se va a proceder a poner en marcha el procedimiento. El mismo afectará a unos 170 profesores y supondrá el reconocimiento de 444 quinquenios. Se

solicita a la COA habilitar el procedimiento. Se estima habilitarlo por asentimiento.

5. Informe y aprobación, en su caso, de actualización del procedimiento para la evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la UJA.

En este punto interviene la Directora del Secretariado de Ordenación Académica para indicar los aspectos actualizados del procedimiento.

Se inicia un debate sobre la conveniencia de la revisión del procedimiento, finalmente se acuerda esperar a la implantación del DOCENTIA y proceder únicamente a modificaciones menores. Se aprueba con cambios menores. Se adjunta el procedimiento actualizado en el anexo (Anexo_I_COA_23_10_2015).

6. Informe y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas optativas para el curso 2015-16.

Interviene el Director del Secretariado de profesorado indicando que se impartirán el 88,5%, sin tener en cuenta la optatividad del Grado en Arqueología. Se indica que es la oferta de optatividad más amplia de los últimos cursos académicos. El Director del Secretariado de Profesorado indica que para dicha oferta se ha tenido en cuenta:

- Optativas con más de 5 alumnos matriculados.
- Optativas con menos de 5 matriculados pero cuyo número supera el 15% de alumnos de nuevo ingreso.
- Las que forman parte de menciones.
- Otras se han asumido por el área correspondiente a coste cero.
- Las asignaturas optativas que se vienen impartiendo desde el 7 de septiembre aunque no tengan 5 alumnos.

Se aprueba la oferta de optatividad y se solicita por parte del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica que se ajuste la misma a la realidad para el curso 2016/17. Se sugiere que los Centros habiliten una plataforma para que los estudiantes puedan elegir anticipadamente al comienzo del curso las asignaturas y se conozca la demanda real.

Se adjunta Anexo con la oferta de optatividad eliminada de la oferta. (Anexo_II_COA_23_10_2015).

7. Informe y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas de bilingüismo para el curso 2015-16.

El director del Secretariado de Profesorado informa que se ha pedido a los Centros las asignaturas de bilingüismo y número de alumnos matriculados. Una vez analizada la información se procede a aprobar la oferta de bilingüismo. Se adjunta Anexo de la oferta aprobada (Anexo_III_COA_23_10_2015).

8. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de los dos Catedráticos de Universidad que formarán parte de las Comisiones de Contratación de PDI laboral.

El presidente informa de la sustitución del catedrático jubilado D. Manuel Fernández por el catedrático D. Cristóbal Molina Navarrete.

9. Informe y aprobación, si procede, de nueva Oferta de Empleo Público 2015.

El presidente informa que se acordó con el profesorado desacoplar las listas de solicitud de plazas de TU y CU, siendo éstas últimas con cargo a la tasa de reposición de 2015. Siguiendo

este acuerdo se convocarán 4 plazas correspondientes a las áreas de Química Física, Microbiología, Física Aplicada y Organización de Empresas.

Se aprueba la oferta pública de empleo que se llevará a CG para su aprobación.

10. Ruegos y preguntas.

En este punto interviene Dña. Consuelo Díez Bedmar indicando que para evitar problemas con el Comité de ética sería conveniente que se solicitaran los permisos vinculados a las líneas de trabajo y no a cada TFG en el caso de que se vayan a emplear historias clínicas u otros datos sensibles.

También solicita cambio de fecha para el cierre de actas de los TFG como ya se hizo el pasado curso. Se acuerda consultar al responsable de gestión para confirmar que se puede llevar a cabo dicha modificación.

Con posterioridad a la COA fue consultado el Jefe de Servicio de Gestión Académica, el cual indicó que no existía problema alguno para realizar el cambio solicitado. Por tanto la fecha de entrega de Actas quedaría: Convocatoria ordinaria II, cierre de actas 20 de Julio. Convocatoria Septiembre cierre de actas 18 de Septiembre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las 12,30 horas del día 23 de Octubre de 2015, de lo cual, como Secretario, con el Vº Bº del Sr. Presidente, doy fe

VºBº

El Presidente

El Secretario de la Comisión

Fdo. Alfonso Cruz Lendínez

Fdo. José Mª Quesada Teruel